



REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL META

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DEL DEPARTAMENTO DEL META
"ESE SOLUCION SALUD"**

**CONVOCATORIA PÚBLICA
No. ESESS-CP-002-2015**

**"ADQUISICIÓN EQUIPOS MÉDICOS Y ELEMENTOS PARA URGENCIAS,
HOSPITALIZACIÓN, OBSTETRICIA, EXTRAMURAL, LABORATORIOS Y TAB
DE LA ESE SOLUCIÓN SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META"**

INFORME DE VERIFICACIÓN

20 DE MAYO DE 2015

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN EL PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA No. ESESS-CP-002-2015

En la ciudad de Villavicencio, el 20 de mayo de 2015, el Comité designado, para el informe de verificación de las propuestas presentadas en el proceso de Convocatoria Pública ESESS-CP-002-2015, cuyo objeto es: "ADQUISICIÓN EQUIPOS MÉDICOS Y ELEMENTOS PARA URGENCIAS, HOSPITALIZACIÓN, OBSTETRICIA, EXTRAMURAL, LABORATORIOS Y TAB DE LA ESE SOLUCIÓN SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL META"

Que de conformidad con lo establecido en la Ley 100 de 1993 y el Estatuto Interno de Contratación (Acuerdo 004 de 2014), se realizó el respectivo estudio de conveniencia y oportunidad, términos de condiciones, estudio del sector, los cuales estuvieron publicados en la página web de la E.S.E "SOLUCION SALUD" y en el portal único de contratación desde el día 30 de abril de 2015.

Que mediante resolución No. 382 del 29 de abril de 2015, se designó como comité evaluador de las propuestas de la Convocatoria Pública No. ESESS-CP-002-2015, el comité de compras (comité evaluador de compras) de la ESE SOLUCIÓN SALUD". Que se encuentra conformado por: el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica -FABIAN ALBERTO SAAVEDRA RIOS-, Subgerente Administrativo y Financiero -DORIS MABEL ARCINIEGAS BARBOSA-, Subgerente Asistencial -ÓSCAR IGNACIO CARDOZO BAQUERO-, El Profesional del Área de Almacén -WILSON TORRES LADINO y el Profesional Universitario Responsable de la Oficina de Presupuesto -JORGE HUMBERTO RINCON VIZCAINO-. Así mismo, asistirá con voz pero sin voto: El Jefe de la Oficina de Control Interno -MARCO ANTONIO MORENO SILVA- y el Ingeniero Biomédico (Contratista) -MANUEL FRANCISCO VASQUEZ PEREZ-.

Que el día 13 de mayo de 2015, se publicó en la página web de la E.S.E "SOLUCION SALUD" y en el SECOP las respuestas a las observaciones a los términos de condiciones y la agenda No. 1.

Que el día 15 de mayo de 2015, a las 4:00 PM, la ESE "Solución Salud" cerró el proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA No. ESESS-CP-002-2015, tal como consta en el acta de cierre.

Que dentro del plazo antes señalado, se presentó UN (1) solo proponente.

Que el día 20 de mayo de 2015, el comité evaluador de compras procede a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de la propuesta así:

No.	PROPONENTE	REQUERIDO	FOLIOS	GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	
				FECHA DE EXPEDICION	
1	GEHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS LLC CON SUCURSAL EN COLOMBIA GEHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS DE COLOMBIA	CARTA DE PRESENTACIÓN, ORIGINAL, COPIA 1 Y PROPUESTA ECONOMICA	215 FOLIOS	11/05/2015	
			ANEXO TECNICO CON 445 FOLIOS	ASEGURADORA	COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A
			TOTAL ANEXOS 660 FOLIOS	No. DE LA POLIZA	NB-100043505
				VIGENCIA	15/05/2015 HASTA 30/08/2015
				VALOR ASEGURADO	\$3.777.266.304

Que de acuerdo a lo anterior se procede hacer verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación de la propuesta en los siguientes términos;

Sea lo primero indicar sobre las condiciones relativas a la capacidad jurídica y otras circunstancias del único proponente que presento propuesta, así;

GEHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS LLC CON SUCURSAL EN COLOMBIA GEHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS DE COLOMBIA				
No.	ACCIÓN VERIFICABLE	FOLIOS	CUMPLE	
			SI	NO
1	Acreditar su existencia y representación legal, mediante documentos expedidos por la autoridad competente en el país de su domicilio, expedido con fecha máxima de cinco (5) meses, anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria en la que conste su existencia, objeto y vigencia, y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o de las personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente y sus facultades y en la cual señalen expresamente que el representante no tiene limitaciones para presentar la propuesta o en el evento de tenerlas el documento que acredite la expresa autorización.	5-45	X	
2	Acreditar un término mínimo de cinco (5) años de permanencia de la sociedad o persona jurídica, para contar con su presencia en Colombia, durante la entrega y uso de los bienes y la representación de la marca o sociedad en el país.	5-45	X	
3	Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano societario correspondiente que autorice al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.	47-48	X	
4	Objeto: acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentre directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.	5-45	X	
5	Si la apostille está dada en idioma distinto del castellano, deberá presentarse acompañada de una traducción oficial a dicho idioma y la firma del traductor legalizada de conformidad con las normas vigentes.	23-44	X	

6	Las personas jurídicas de origen extranjero con domicilio o sucursal en Colombia, interesados en los procesos de contratación deben estar inscritas en el Registro Único de Proponentes y no están obligados a presentar Estados financieros.	57-67	X	
7	El proponente de la convocatoria pública deberá estar inscrito en el RUP bajo el clasificador de bienes y servicios UNSPSC estipulados en los términos de condiciones.	57-67	X	

INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. ESESS-CP-002-2015.

Me permito presentar la evaluación jurídica de la propuesta presentada dentro del proceso de la CONVOCATORIA PUBLICA No. ESESS-CP-002-2015, así;

GEHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS LLC CON SUCURSAL EN COLOMBIA GEHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS DE COLOMBIA						
No.	ITEM	ACCIÓN VERIFICABLE	FOLIOS	SI	NO	NO APLICA
1	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	FORMULARIO No. 1 FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O AUTORIZADO	01-03	X		
2	GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA	<ul style="list-style-type: none"> • PRESENTACIÓN DE LA PÓLIZA • CORRESPONDE A LA CUANTÍA ASEGURADA • CORRESPONDE A LA VIGENCIA • EL TOMADOR ES EL PROPONENTE • EL ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO ES LA ENTIDAD CONTRATANTE • PÓLIZA Y ANEXOS 	68-76	X		
3	COPIA DE CEDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL	SE APORTO	04	X		
4	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	SE APORTO	45-46	X		
5	AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIETARIO CORRESPONDIENTE (SI SE REQUIERE)	SE REVISÓ EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL SE ANEXO ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA	47-48	X		
6	DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL Y/O SOCIEDAD FUTURA	NO APLICA			X	X
7	CERTIFICADO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	SE APORTO	49-50	X		
8	VERIFICACIÓN DE NO INCLUSIÓN EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	CERTIFICACIÓN DE CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	51-52	X		
9	VERIFICACIÓN DEL CERTIFICADO DE ANTECEDENTES	CERTIFICACIÓN DE PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	53-54	X		

	DISCIPLINARIOS				
10	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES	CERTIFICACIÓN DE POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA	56	X	
11	INSCRIPCIÓN EN EL RUP	CERTIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN REGISTRO UNICO PROPONENTES -RUP-	57-67	X	
12	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	FORMULARIO DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO	55	X	
13	CERTIFICADO DE NO ENCONTRARSE EN CURSO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES.	FORMULARIO No. 5 FIRMADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y/O AUTORIZADO Y CERTIFICACION DE NO ENCONTRARSE IN CURSO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	77-78	X	

EVALUACIÓN: CUMPLE JURIDICAMENTE

INFORME DE VERIFICACIÓN FINANCIERA DE LA PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. ESESS-CP-002-2015.

Me permito presentar la evaluación financiera de la propuesta presentada dentro del proceso de la CONCOVATORIA PUBLICA No. ESESS-CP-002-2015, así;

GEHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS LLC CON SUCURSAL EN COLOMBIA GEHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS DE COLOMBIA		
CAPACIDAD FINANCIERA		
INDICE	ACCIÓN VERIFICABLE	CUMPLIMIENTO
LIQUIDEZ	INDICE (\geq) 0	CUMPLE (FL 57)
ENDEUDAMIENTO	INDICE (\leq) 0,6	CUMPLE (FL 57)
RIESGO	INDICE (\geq) 0,05	CUMPLE (FL 57)
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL		
RENTABILIDAD	ACCIÓN VERIFICABLE	CUMPLIMIENTO
PATRIMONIO	INDICE (\geq) 0,01	CUMPLE (FL 58)
ACTIVO	INDICE (\geq) 0,01	CUMPLE (FL 58)

EVALUACIÓN: CUMPLE FINANCIERAMENTE

INFORME DE VERIFICACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. ESESS-CP-002-2015.

Me permito presentar la evaluación técnica de la propuesta presentada dentro del proceso de la CONVOCATORIA PUBLICA No. ESESS-CP-002-2015, así;

GEHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS LLC CON SUCURSAL EN COLOMBIA GEHS GLOBAL ENVIRONMENT AND HEALTH SOLUTIONS DE COLOMBIA						
No.	ITEM	ACCIÓN VERIFICABLE	FOLIOS	CUMPLE		OBSERVACIONES
				SI	NO	
1	EXPERIENCIA GENERAL	LOS PROPONENTES, PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, CONSORCIOS O UNIONES TEMPORALES DEBERÁN ACREDITAR UNA EXPERIENCIA GENERAL COMO PROVEEDOR Y/O CONTRATISTA DE ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS EN TRES (3) CERTIFICACIONES ESCRITAS O COPIAS DE CONTRATOS LIQUIDADOS, CUYO OBJETO SEA DE SUMINISTRO DE EQUIPOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS CUYA FECHA DE TERMINACIÓN DEL SUMINISTRO O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO SE ENCUENTRE ENTRE LOS CUATRO (4) AÑOS ANTERIORES, CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y CUYO VALOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO SEA IGUAL O SUPERIOR A DOS VECES EL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	79-81	X		EN EL FOLIO 80 EL PROPONENTE ANEXA CERTIFICACION DEL LEASING BANCOLOMBIA DONDE LA FECHA DE TERMINACIÓN DEL SUMINISTRO O LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO NO SE ENCUENTRA ENTRE LOS CUATRO (4) AÑOS ANTERIORES, CONTADOS A PARTIR DEL CIERRE DE LA PRESENTE CONVOCATORIA. NO CUMPLE
2	EXPERIENCIA ESPECIFICA	UNA DE LAS CERTIFICACIONES O CONTRATOS ANTES MENCIONADOS DEBERÁ SER REFERIDA A EQUIPOS MÉDICOS, HOSPITALARIOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS CUYO DESTINO SEA ALGUNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y CUYO VALOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A LA MITAD DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	80 y 81		X	NO SE ACREDITA POR PARTE DEL PROPONENTE EN LAS CERTIFICACIONES ANEXAS QUE LA REFERENTE AL FOLIO 80 EL DESTINO SEA ALGUNA ENTIDAD PÚBLICA O PRIVADA EN EL DEPARTAMENTO DEL META Y EN EL FOLIO 81 QUE EL VALOR A LA FECHA DE TERMINACIÓN O LIQUIDACIÓN SEA IGUAL O SUPERIOR A LA MITAD DEL VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

Experiencia del proponente NO CUMPLE (FL 79-81)

EVALUACIÓN: NO CUMPLE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE ESTIPULADA EN LOS TÉRMINOS DE CONDICIONES.

De acuerdo a lo establecido en los términos de condiciones cuando ninguna de las propuestas cumpla con lo exigido en estos se debe rechazar la propuesta.

En concordancia con lo establecido en el numeral 2.1.4. PROCEDIMIENTO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA, en el ítem denominado RECHAZO DE LA PROPUESTA, literal o, consignado en los términos de condiciones y considerando que el único Proponente, en la experiencia, se tiene la certeza por parte del grupo evaluador que NO CUMPLE; se debe rechazar la propuesta y teniendo en cuenta esta situación insuperable no se continua con la verificación de los otros ítems técnicos.


Así que el único proponente que presentó propuesta no acreditó el cumplimiento de los requisitos exigidos en los términos a los cuales presentó oferta, no podrá ser evaluado.

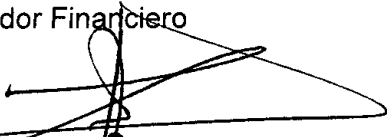
Dentro del plazo establecido para la evaluación de las propuestas en los términos de condiciones y de acuerdo con el régimen legal aplicable al presente proceso de convocatoria pública, el grupo evaluador designado mediante acto administrativo preparo el documento que contiene el resultado de la verificación de los requisitos habilitantes encontrándose que NO CUMPLE técnicamente por lo cual no podrá ser objeto de evaluación y calificación de acuerdo a los documentos incluidos en la oferta, valores agregados y apoyo a la industria nacional, exigidos en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública ESESS-CP-002-2015.


En este documento la ESE Solución Salud, realizo el análisis integral de la única propuesta presentada en el proceso de convocatoria pública ESESS-CP-002-2015 que contiene el resultado de la evaluación de la propuesta, el cual será puesto a disposición del único oferente que presentó propuesta por el término de dos (2) días hábiles en el portal único de contratación y en la página web de la Entidad para que presente las observaciones que estime pertinentes, sin que con ello se encuentre habilitado para completar, adicionar, modificar o mejorar su propuesta. Las observaciones a la evaluación podrá enviarse por correo electrónico jefe.juridica@esemeta.gov.co o en físico a la Oficina Asesora Jurídica de la ESE Solución Salud en la calle 37 No. 41-80 Barzal Alto de la ciudad de Villavicencio en el Departamento del Meta.


Para constancia se firma por lo que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio (Meta).

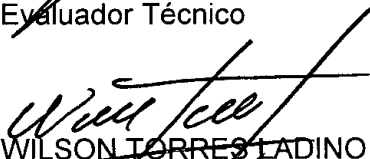
COMITÉ EVALUADOR:


DORIS MABEL ARCINIEGAS BARBOSA
Subgerente Administrativa y Financiera
Evaluador Financiero



JORGE HUMBERTO RINCON VIZCAINO
Profesional de Presupuesto
Evaluador Financiero


FABIAN ALBERTO SAAVEDRA RIOS
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Evaluador Jurídico

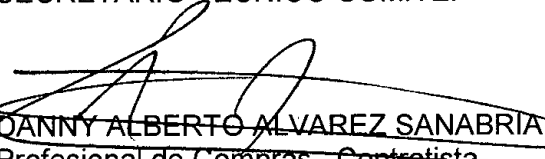

OSCAR IGNACIO CARDOZO BAQUERO
Subgerente Asistencial
Evaluador Técnico


WILSON TORRES LADINO
Almacenista General
Evaluador Técnico

INVITADO:


MANUEL FRANCISCO VASQUEZ PEREZ
Ingeniero Biomédico -Contratista-

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:


DANNY ALBERTO ALVAREZ SANABRIA
Profesional de Compras -Contratista-